



## V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US 2016

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 9 de junio de 2016 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a la Extensión Internacional de Patentes por Procedimiento PCT y a la Entrada en Fases Nacionales. (I.7). (1ª).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y EXCLUIR las siguientes:

Solicitante	Título de la patente	Importe (€)	Rama
Lara Muñoz, Patricia	Nanopartículas de platino estabilizadas con terfenilfosina para la generación de H <sub>2</sub> a partir de borano de amoníaco y metanol	1.500,00	Ciencias
Odriozola Gordón, José Antonio	Complejo catalítico conformado por la mezcla de catalizador y conductor iónico	2.994,63	Ciencias
Ortiz Mellet, Carmen	Composición para el tratamiento de enfermedades lisosomales	1.089,97	Ciencias
Fernández Fernández, Inmaculada	Antagonistas de los receptores NK1 derivados de hidratos de carbono, método de obtención y uso médico	2.710,10	Ciencias
Millán Millán, Pablo Manuel	Geotextil para suelos Arqueológicos	Desestimada Sin vinculación con la US	Ingeniería y Arquitectura
Gordillo Arias de Saavedra, José Manuel	Apparatus and method for mass producing a monidisperse microbubble agent	5.000,00	Ingeniería y Arquitectura
Roa Romero, Laura María	Sensor inteligente de bioimpedancia para aplicaciones biomédicas	2.518,14	Ingeniería y Arquitectura
Chacartegui Ramírez, Ricardo	Sistema integrado de calcinación-carbonatación y ciclo de lazo cerrado de CO <sub>2</sub> para almacenamiento de energía termoquímica y generación de energía eléctrica	3.032,50	Ingeniería y Arquitectura
Vega Borrero, Fernando	Desarrollo de un proceso de captura de CO <sub>2</sub> basado en absorción química mediante operación en modo Shift to Optimal Cyclic Capacity (StOCC)	1.800,00	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 9 de junio de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro de verificación:dUsEztXSHEDahDD7rtQRig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/06/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/1



dUsEztXSHEDahDD7rtQRig==